



Ciudad Rodrigo 14 de Abril de 1917

Año VIII.-Núm. 366.

## Retorno a la confianza

«No ocurre nada. Hay tranquilidad completa. Ya se irán convenciendo de que no pasa nada.»

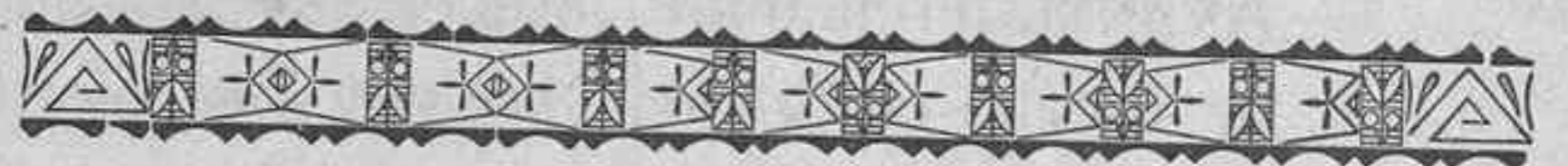
(Palabras del Rey, a los representantes de la prensa, en uno de los pasados días.)

Plácenos el comentario sobre las palabras del Monarca: su contexto nos induce a la calma y seguridad completas, hace algún tiempo perturbadas por sospechas de actuaciones, vislumbreadas por la equívoca actitud de ciertos elementos.

*Hay tranquilidad completa:* es decir, orden en el interior. *Ya se irán convenciendo de que no pasa nada:* o lo que es lo mismo; los hechos demostrarán, que seguimos donde estábamos y que, a pesar de todos los esfuerzos de extraños y malos patriotas, España seguirá su rumbo, trazado por el pueblo mismo: su Rey ha de ser obstáculo invencible para que no se tuerza, no se incline; y serena, firmemente, marcharemos todos a cumplir el fin que providencialmente nos fué deparado, fin, que libérrimamente hemos querido, queremos y querremos alcanzar.

Si; hay que repetir en todos tonos, estas palabras reales. Llevamos un mes contemplando cómo se quiere, a toda costa, causar alteración en el orden interior, con vistas a determinadas posturas en el exterior que traerían la ruina de España, y bueno es, para llevar la paz a los es-

piritus, saber que quien al frente de nuestros destinos se encuentra y lleva la representación verdadera de la Patria, afirma, aunque sea con un pequeño olvido de la ficción constitucional, su personalidad, prometiendo que nada ocurrirá, recordando que tiene empeñada su palabra y que esta no se varía, por nada, ni por nadie.



## El Gobernador militar

Ayer llegó a nuestra ciudad el Gobernador militar de la provincia de Salamanca general don Maximiliano Soler Losada. Bizarro soldado y pundonoroso caballero, viene a nuestra población a hacerse cargo del Gobierno militar de la plaza. La toma de posesión se verificó ayer en el cuartel, donde se aloja el regimiento de Albuera. El Sr. Soler Losada, acompañado del coronel Sr. de Francisco y de la oficialidad de Albuera, estuvo recorriendo las diversas dependencias del cuartel, quedando altamente satisfecho del espíritu, disciplina y orden que reina entre los soldados.

Nuestro ilustre huésped, que se hospeda en el «Hotel Términus» permanecerá en Salamanca mientras dure la anormalidad de las circunstancias sociales.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

(De *El Adelanto*: 12 de Abril)

## Desde Burgos

Me ha sorprendido, muy gratamente por cierto, la lectura de unas cartas que firmadas por los señores generales Borbón y F. Llano, aparecen en el AVANTE número 363, correspondiente al día 25 del pasado marzo y de cuyo contenido deduzco se trata de hallar un campo donde maniobrar puedan una de nuestras divisiones, en las inmediaciones de Ciudad Rodrigo.

Ignoro en absoluto lo que el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de acuerdo con su Gobernador militar, habrá contestado al requerimiento hecho por el Estado Mayor Central y aunque ya este Centro, por conducto del Secretario de la junta de Defensa Nacional, ha puesto a esa zona el *pero* de la excentricidad, opino deben continuarse las gestiones hasta conseguir, eso, que si hoy es de poca monta, detras vendrían otras ventajas de las que tanto podrían encontrarse en la Plaza de Ciudad Rodrigo.

Ni soy técnico ni pretendo enmendar la plana a nadie, pero sí deseo conozcan los lectores de AVANTE mi humilde parecer, no para que se lleve a cabo tal y como yo voy a esbozarlo, sino para que se tengan en cuenta algunas de las observaciones que en él haré.

Colindante con Peronilla, Villoria, la Sierra de Valdecarpinteros, la del Monsagreño y la dehesa de Medias Fuentes, se halla la que todos conocemos con el nombre de Serradilla; esta es a mi juicio, la que por su proximidad, buen piso, regular arbolado e inmejorables abrevaderos, reúne las condiciones que se buscan.

### Fuerza para llevar a cabo cuanto se pretende

Con dos batallones del Regimiento del Príncipe, dos del de Burgos, todos a 300 hombres; una batería de 4 piezas del 6.º Regimiento Montado de Artillería y 125 ginetes de Cazadores de Albuera, formaría yo la que desde este momento llamaremos 1.ª brigada, que dispondría se acampara convenientemente en la parte Norte de Serradilla, junto a la Sierra del Monsagreño y y equidistante de los abrevaderos de La blanquilla y los Alisos.

Con dos batallones de Toledo y otros dos de Isabel II, números 35 y 32, respectivamente, nu-

tridos en igual forma que los anteriores, mas una batería de 4 piezas del 6.º Montado y 125 ginetes de Albuera, formaría la 2.ª brigada que se colocaría en los límites de Peronilla y la Sierra de Caballo próxima al arroyo de San Giraldo donde podría abrevar el ganado, sirviéndose el personal del agua que el acueducto conduce a Ciudad Rodrigo.

El cuartel general de la División lo situaría en las proximidades de la casa del Montaráz de la mencionada Serradilla.

### Polígono para Campo de tiro (Infantería)

Colocados los tiradores en las proximidades de la casa del Montaráz e instaladas las siluetas frente al sitio denominado *Hoya Falsa* y siempre paralelas a la Sierra de los *Aculaderos* podrían los tiradores ejercitarse con varias distancias: para que la Artillería pudiera imitar a la Infantería colocaríamos las piezas en el cerrito por cima del cual pasa el acueducto y los blancos junto a La blanquilla.

### Avituallamiento

La 1.ª brigada con sus propios elementos procedería a la confección de los ranchos y la 2.ª los recibiría de Ciudad Rodrigo, así como de pan y piensos para ambas brigadas, que a la 1.ª lo llevarían los carros regimentales de Albuera.

### Campamentos

Aunque en el tiempo que yo propongo para la ejecución de este plan, puede muy bien dormirse a la intemperie, convendría se llevarán tiendas de campaña de las que la Intendencia tiene en Salamanca, a fin de que todo el personal se ejercitara.

### Plan de instrucción

El primero y segundo día se dedicarían ambas brigadas a trabajos de atrincheramiento, construcción de varias obras abiertas por la gola tales como lunetas, revientes, bonetes y frentes abaluartados.

El tercero y cuarto día, tiro real de Infantería.

El quinto y sexto, tiro real para Artillería.

El séptimo simulacro de ataque entre una y otra brigada teniendo lugar el choque en las proximidades de la casa del Montaráz por ser el sitio que además de céntrico es el más llano; allí se daría un prolongado descanso, retirándose luego las fuerzas a sus campamentos respectivos.

El octavo día la Caballería y Artillería de la

Habilitación especial para esta Casa. Caja de 3 pastillas. UNA peseta.

1.<sup>a</sup> brigada, tomando la dirección norte se remontaría a *La Mata Carba*, *Cuatro Roderas*, descendería al *Valle* y se uniría en *Valdecarros* a la Infantería que habiendo franqueado el puerto por la *Portilla* lo esperaría en el llano y una vez reunida toda la fuerza marcharía hacia el *Teso moreno* desde cuyo punto adoptaría esta Brigada el orden de combate con el que había de simular un ataque al sector comprendido entre la *Puerta del Conde*, y el *Seminario*, de la plaza murada de *Ciudad Rodrigo*.

El mismo día, la 2.<sup>a</sup> Brigada subiendo por la *Cañada* que conduce a la casa-labor de *Peronilla*, pasaría el puerto por *Pedro Toro*, y en columna de marcha seguiría hasta la fuente del *Mortero* donde tomando el orden de combate se dirigiría a *Ciudad Rodrigo* simulando igualmente atravesar el sector comprendido entre las *Puertas del Conde* y *Sol*.

El noveno día lo pasaría la fuerza descansando, una brigada, la 1.<sup>a</sup>, en *San Francisco* junto al juego de pelota, y la 2.<sup>a</sup> próxima a lo que fuè *Cuartel de Santo Domingo* emprendiendo al siguiente el retorno a sus guarniciones.

No hay que olvidarse. La Compañía del ferrocarril de S. F. P. concedería, seguramente, con carácter provisional un apeadero al paso del ferrocarril por la dehesa de *Serradilla* a fin de utilizarlo para el servicio del Campamento. La mejor época es del 10 al 20 de Agosto.

**Parte Económica**

Los 140 Señores Generales, Jefes y oficiales que aproximadamente se calcula asistirían a las maniobras devengarían como indemnización de un día.....	<i>Pesetas.</i> 1.050,00
Los 3000 soldados devengarían en igual periodo de tiempo como plus...	750,00
Las diferencias de ración ordinaria a extraordinaria que devengarían los 600 caballos de silla y tiro que tomarían parte, no excederían de.....	90,00
Total en un día. ....	1.890,00

Como, según cálculos, esta fuerza había de hallarse fuera de sus guarniciones once días, resulta que vendría a costarle al Estado una cantidad no mayor de 20,790 pesetas que serían satisfechas en cargo a la partida que para atencio-

nes de esta índole figura en el presupuesto de Guerra.

No desmayemos en la empresa y acordémonos de que «querer es poder».

FRANCISCO SÁNCHEZ.

Abril de 1917.



**El Santo Entierro**

Las piadosas mujeres, en dos filas,  
por la ancha calle silenciosas bajan...  
La imágen de la Virgen Dolorosa,  
herido el corazón por siete espadas  
juntas las manos en nervioso rictus  
y en las pupilas hervidoras lágrimas....  
Yo me descubro religiosamente  
mientras solemne ante mi vista pasa:  
Siento un vago dolor indefinido,  
un dolor que me hiere a flor del alma....  
El negro manto recamado en oro,  
el óvalo perfecto de la cara,  
la brillante corona que refulge,  
herida por el sol, bruñida en plata,  
me alejan la visión de aquella Madre  
que pobre, mal vestida y desgredada,  
corrió Jerusalén tras de su hijo  
confundida en el mar de la canalla.  
Mas cuando cruza ante mi vista el Cuerpo  
rígido y yerto, con la faz morada,  
del Hombre-Dios en la envoltura humilde  
de un lienzo crudo con sangrientas manchas,  
clavadas las espinas en la frente  
que hilos de sangre de la sien arrancan,  
mal cerrados los párpados divinos  
que no dejaron escaparse lágrimas,  
y contraída la sedienta boca  
que pudo el mar sorber con sus palabras,  
yo caigo de rodillas, abrumado,  
y siento desgarrarse mis entrañas,  
y siento herir mis sienes las espinas,  
y en sed de amores researse el alma,  
y hendirse el pecho, que manara mieles  
si entonces lo cruzase alguna lanza—....  
¡Señor, yo soy cristiano!  
¡Yo soy cristiano y a la vieja usanza!..  
Ni las purpúreas y flamantes flores,  
ni los adornos de bruñida plata,  
ni las telas vistosas, ni los oros,  
ni el fino ingenio de las ricas tallas  
llevan amor a mi cristiano espíritu  
ni fé le añaden a mi Fé cristiiana;  
Tu me infundes amor ¡Oh Jesucristo!,

(C) Universidad de Salamanca

tu sola Faz me hiere las entrañas,  
 esa tu Santa Faz que labró tosca  
 algún «santero» que el cincel guiaba  
 temblando de emoción, porque creía,  
 llorando de dolor, porque te amaba.  
 Y cuando miro tus profundas brechas  
 que sangre hirviente en abundancia manan,  
 no me pesa mi cruz sobre los hombros,  
 ni el látigo me duele en las espaldas,  
 ni me ofenden palabras que me hieren  
 donde Longinos te clavó su lanza,  
 ni siento ya más sed que la de amarte,  
 ni siento las espinas que me clavan,  
 ni mi boca entreabierta encuentra voces  
 conque alzar a Tu Padre mi plegaria.

A través de mis lágrimas ¡Oh Cristo!  
 entró tu Faz a iluminar mi alma,  
 la tosca faz que modeló un «santero»  
 en un rincón de la Castilla parda.

Alejo Hernández

## Siluetas

Ecuánime y locuáz jurisperito,  
*amateur* en Sagrada Teología,  
 igual motiva notarial escrito  
 que en místicos arrobos se extasía.  
 El sutil aguijón de su ironía  
 sepulta mordazmente en el delito  
 y en alas de ideal filosofía  
 vuela del Cosmos al cristiano Rito.  
 Cimenta; no editica; mas labora.  
 Dogmatiza y discute; después ora  
 porque a todo antepone su piedad;  
 goza el fruto de esfuerzos bien prolijos  
 y bien pudiera, por sus muchos hijos,  
 guarnecer de soldados la Ciudad.

X Y Z.

LECTURAS SELECTAS

## FEMENINAS

De las justamente celebradas «Cartas de mujeres» del insigne Jacinto Benavente os serán copiadas dos de las más bellas, que a mi juicio tiene, y que seguramente han de ser del agrado de mis queridísimas lectoras: Una de ellas es esta:

¡Solo Dios sabe cuánto he luchado antes de escribirte! Creí volverme loca. ¡Otra vez he de ser yo quien perdona! Y si los que queremos bien no perdonásemos ¿qué sería de los que que-

réis tan mal? ¡Cómo juegas con mi cariño! ¡Tan seguro estás que no ha de faltarte! Gentes más prácticas en sutilezas de amor me reprenden por que te muestro mi cariño sin embages. Tienen razón. ¿Qué afanes ni cuidados has de tener por conservar lo que sabes muy bien que es tuyo y nadie puede quitártelo? Pero si dejas de quererme no podrías nunca disculparte con haber dudado de mi cariño. Ya lo sabes; no te inquietaré nunca con celos ni desvios. Perderás mi cariño, sabiendo que existía grande, inmenso. Si yo fuera Dios, no dejaría dudar de mi existencia a los pecadores; y el que se condenase, sabría muy bien lo que perdía al perderme. No hay tormento comparable a la duda. ¡Aj, Dios mio! ¡Si tu cielo pudiera abrirse y al par el corazón de los que amamos! Si la duda no fuese posible ¿quién se condenaría? ¡Y quieres que no sufra, si es para mi quererte un infierno de dudas! No creo en tí no puedo, no puedo creer; este es mi tormento. ¿Por qué? Porque todo me demuestra que en el amor se juega siempre una partida desigual. Uno que quiere, otro que se deja querer. Si el cariño que sobra de un lado no acudiese a reparar el desequilibrio del otro, no habría castillo de naipes levantado por el amor que no viniese a tierra al primer soplo. En nuestra partida me tocó el papel difícil y triste; querer a quien se deja querer, y sin embargo, más parece el tuyo, según estás en él de torpe. No hay ceguedad que valga para no verlo, y cuidado que mi ceguedad es grande. No tienes para tus faltas mejor abogado que mi corazón. Antes que tú, discurre mil disculpas para cada una; tan bien buscadas, que al oír las tuyas me parece mejor cualquiera de las que ante mi corazón te previno. Vuelve, pues, a verme. Pero no vengas apercebido de mentirosas disculpas. No quiero oírlas; si nuestro cariño ha de vivir por virtud del mio, él me dará remedio para todo. No me quieras, déjame quererte.

Yo

### AVISO ADMINISTRATIVO

**Vencido en el número 364, el primer trimestre del año natural, que coincide con el 28.º de nuestra publicación, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de esta Ciudad, que para regularizar la marcha de la administración, se pongan a la mayor brevedad al corriente de sus pagos.**

## NOTICIAS

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo nuestro paisano don Célso Torres Nafría, Fiscal de la misma Audiencia.

Marcharon: para Valladolid, los jóvenes escolares don Andrés Lorenzo Brusi y don Francisco L. Carreño; y para Salamanca, sus compañeros don Manuel García Mayor, don Francisco Ledesma, don Avelino Martín Cascón y la señorita Isabel Cascón Briega; para Madrid don José Cascón.

Regresaron: de Melilla don Pedro Cascón, oficial de intendencia, y don Angel Morales; de Salamanca, las señoritas Consuelo Rodríguez, Luisa Aparicio y doña Concepción Vasconcellos; de Madrid don Enrique García.

**De interés** se hace saber al público, que el vino de «La Caridad» **solo se vende** en la bodega de la viña de dicha finca al precio de 5,50 pesetas cántaro, **y nó**, en ningún establecimiento de Ciudad Rodrigo.

El Ayuntamiento, celebró hoy sesión ordinaria, en la que trató, entre otros asuntos, de las cuentas del año de 1916 que quedaron sobre la mesa; de una solicitud sobre cambio de nombre de la calle de la Libertad por el de don Juan Arias, que pasó a la Comisión; de otra del droguero señor Camisón sobre establecimiento de un depósito de gasolinas y grasas, para motores, en la Cruz Tejada, que fué concedido; y de nombramiento de comisiones de asistencia a las comuniones de los presos y enfermos del Hospital.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, número 9. Ciudad Rodrigo.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Excelentísimo Sr. General Gobernador comunicándonos su toma de posesión y ofreciéndonos sus servicios en el cargo. Agradecemos la cortesía al General Soler y devolviéndole su cariñoso saludo, le ofrecemos nuestra cooperación en cuanto sea útil a los intereses nacionales y locales.

El Ministro de Instrucción pública, hace saber a todos los Maestros, que no aceptará homenaje de ninguna especie por ninguna clase de sus medidas a favor del Magisterio y que se entregará a los Tribunales a quien se encargue de recaudar.

## BASTONES PARAGUAS Y ABANICOS

Ultimas Novedades

Comercio de Enrique Cuadrado, C. Rodrigo.

Ha sido levantado el estado de guerra en Valladolid, capitalidad de nuestra región militar, que como saben nuestros lectores, se declaró a causa de recientes sucesos.

Se ha publicado ayer un Real decreto reglamentando los servicios de la inspección general de Hacienda.

Para la inspección de los servicios, salvo los del Catastro y los que se hallan encomendados a las Direcciones del Timbre, de Aduanas y de lo Contencioso, por disposiciones especiales, se dividirá España en seis regiones.

La correspondiente a esta provincia es la sexta que comprende La Coruña, Oviedo, Salamanca, Lugo, Pontevedra, Zamora, León y Orense.

Para cada una de las regiones habrá un inspector regional, jefe de Administración; un subinspector, jefe de negociado, y los oficiales que el inspector general estime precisos, sin exceder del número designado en la plantilla de la inspección general unida al Real decreto de 20 de Julio de 1915. Cada inspector regional tendrá a su cargo el despacho de todos los asuntos procedentes de su región o que se refieran a la misma, y durante sus ausencias desempeñará sus funciones el subinspector o el funcionario de más categoría de su sección.

Ha sido nombrado capellán del acorazado Alfonso XIII, el presbítero mirobrigense Dr. don Gerardo Sánchez.

Hemos oído decir a persona que se tiene por bien informada, que dentro de breves días regresará a esta Plaza el escuadrón de caballería de Albuera.

Después de publicar los últimos nombres de donantes de libros para la biblioteca que en la Prisión se está formando, para proporcionar lectura a los reclusos, han remitido: el Sr. Cura párroco de Ituero, don Luciano Rodríguez, don Joaquín Estévez Garriga y don Antonio Sánchez-Villares.

A 1051 volúmenes asciende el total de lo catalogado clasificado en la siguiente forma: revistas 761, libros 194 y folletos 96.

## Comercio de Isidoro Montero

### Plaza Mayor, 15

Velas de cera y esperma, chocolates elaborados a brazo, pastillaje para niños, cafés tostados en grano y molidos, galletas, mantecadas y dátiles, a precios convencionales. 4-2

Mañana domingo, a las ocho, se celebrará en la Capilla de la Prisión preventiva, la Comunión Pascual de los reclusos, que con asistencia de las autoridades, administrará el Illmo. Sr. Obispo.

Pasado mañana, lunes, a las siete, se dará con la solemnidad tradicional en esta Ciudad, la de los pobres del Hospital de la Pasión. Primeramente se organizará la procesión con el Santísimo, que recorrerá las calles de Colegios, Dámaso Ledesma, Plaza Mayor, Sánchez-Arjona y Pasión, terminando en el Hospital. Al acto, asistirán las autoridades, comisiones, piquete y Banda de música.

En el Ministerio de Estado se ha recibido la noticia de que el lunes próximo, 15 del actual, será lanzado al agua en Spezzia el nuevo submarino español construido en aquel astillero. Al acto del lanzamiento, que será solemne, asistirán nuestros embajadores del Quirinal y Vaticano.

El «Peral» está ya reparado de las averías que sufrió y le obligaron a arribar a Canarias. Muy pronto, rendirá su viaje en un puerto español.

## CAJA DE AHORROS POPULAR

DE LA

Federación Agrícola Mirobrigense

Campo de Carniceros 2 y 3 bajo

Imposiciones en metálico al tres, tres y medio y cuatro por ciento, anual de interés.

Oficina diaria de diez a una de la tarde

Para don Alfonso Díaz Agero, Presidente de la Diputación provincial de Madrid, hijo del Conde de Mallada, muy conocido en esta Ciudad por su parentesco con los Sres. de Diez Taravilla y

como hermano del ex-Diputado por este distrito don José Pedro Díaz Agero, ha sido pedida la mano de la señorita Francisca Montano, nieta del ex-Ministro don Carlos Navarro Rodrigo.

Raya ya en el escándalo, la continua desaparición de bombillas de luz eléctrica, en las escaleras de las casas de la Ciudad.

Llamamos la atención, de la autoridad local, sobre la ratería, que hay que atajar a toda costa, si no queremos que la costumbre traiga, como consecuencia, la desaparición de nuestra patente de honradez, o lo más grave, la creación de una banda de rateros, más tarde verdaderos criminales.

En el número pasado y en el artículo «Burell y las reválidas» se deslizó un *resvalado*, mayor que el Puente de Resbala, famoso en el vecino distrito de Vitigudino. El corrector y los cajistas merecen salir a la vergüenza pública y así lo hacemos.

## Pilar G. de Hernández

Rua de So, número 16, bajo

Confecciones de ropas blancas y de color para niños de ambos sexos.

PRECIOS MÓDICOS

El día 10 del actual, tomó posesión de la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Palencia, para la que fué nombrado por el Rvdo. Prelado, el M. I. Sr. don Perfecto Sánchez Benito, Canónigo que era de la de esta Ciudad y Secretario de Cámara que fué de este Obispado.

Ha fallecido: en nuestra Ciudad doña Margarita Garduño, viuda de Rivas.

A su hijo don Pedro y nietos don Emilio y doña Margarita Posse y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Saludamos: a don Pedro Rivas Garduño, pericial de Aquanas, con destino en Marcilla y su esposa doña Eloisa Dou; don Antonio Risueño, de Bodón; don Joaquín Domínguez, de Salamanca; don Leandro Guitián, de Palencia; don Vicente Segovia, de Tenebrón; don Fidel Arroyo, de Sahelices; don Manuel Unzeta, Oficial de Intendencia, de Valladolid; don Manuel Durán, de Lumbrales.

El día 10. de los corrientes celebró Junta General extraordinaria la sociedad de Bomberos Voluntarios, en la cual se acordó la modificación de su Reglamento, nombrando una comisión que se encargue de tal misión.

Según nuestras noticias, los comisionados trabajan con entusiasmo en el cumplimiento de su misión proponiéndose que el Cuerpo de Bomberos siga siendo uno de los más prestigiosos y mejor organizados de España, cual hasta la fecha venía sucediendo.

## COMUNICADO

Ciudad Rodrigo 14 de Abril de de 1917.

Sr. Director de AVANTE. Muy Sr. mio: ruego a V. la inserción de esta, en su periódico, para hacer público mi reconocimiento de satisfacción a la Compañía de Seguros «La Aurora» y a su representante en esta don Marino Sánchez-Villares, por su pronto y buen arreglo en los desperfectos de mi casa, con motivo del siniestro ocurrido el día 21 de Marzo, en la casa contigua. Gracias anticipadas y mande como guste a su affma. y s. s. q. e. m. *Vda. Pablo Ortiz, P. O. José María Ortiz.*

## EL PROBLEMA DEL DÍA

### Los transportes terrestres

Sigue, sin resolver, a pesar de los trabajos extraordinarios que el Gobierno dedica a este asunto, el importantísimo de los transportes. Los harineros de Castilla, los productores de Levante, los mineros de Asturias, siguen lamentándose de la escasez de tráfico y reclamando, constantemente, a las Compañías de ferrocarriles, la provisión de wagones para carga.

Afortunadamente, las enérgicas medidas gubernamentales, consiguieron la descongestión de wagones en la frontera francesa y con ellos atender al transporte de naranja al interior, la distribución del maíz importado en Asturias por los vapores *Salvadora* y *Cabo Tres Forcas*, y a la próxima importación de las 50.000 toneladas de trigo adquirido en la Argentina.

Sin embargo, muchas peticiones no pudieron

atenderse y mucho menos la de algunos comerciantes que ponen todo su empeño en que se les permita la facturación libre a la frontera, sin tener en cuenta, que eso originaría, nuevamente, el paro de wagones, pues luchando Francia con más dificultades que nosotros, tiene limitadísima su capacidad receptora, y por tanto, los vehículos tendrían que esperar cargados en la frontera,

Esperemos, confiados, en que el nuevo material que las Compañías adquirieron y la prohibición de exportación de gran número de artículos, han de paliar en gran parte las dificultades, ya que no restablecer la normalidad, hoy ideal imposible; y vencidas las dificultades nuevamente los precios recobrarán sus tipos altos, pero libres de las exageraciones del actual momento.

## LUXOL El mejor brillo para metales LUXOL

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10.

## "EL CARMEN"

Fábrica de Jabones de Tarazona y López

Campo de Carniceros, número 28 Ciudad Rodrigo

Nuestros Jabones no contienen más que aceite de oliva y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros, en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos, no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, Jabones blancos, blanco pinta y pinta Castilla.

**Ventas desde 1/2 arroba en adelante**

## MERCADOS

DÍA 10 DE ABRIL

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	16	
« barbilla » .....	15	50
Centeno » .....	13	
Cebada » .....	11	25
Algarrobas » .....	13	50
Guisantes » .....	14	
Garbanzos » .....	25	60
Habas » .....	13	50
Alubias » .....		
Patatas, arroba....	1	70

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

## ANUNCIOS

**BALADAS ALEMANAS**, del poeta patriota Luis Uhland. Primera versión castellana por Alejo Hernández Estévez.

Contiene los poemas: *La Espada. Los héroes moribundos. El caballero negro. El manto de guerra. El castillo. La hija del Rey. El cementerio. El caballero de la noche. El pastor. La hija de la Hostelera.* **Precio una peseta.**

Se vende en la imprenta de este semanario.

### Leche de Vaca.-Enlosado, 26

Se sirve a domicilio de siete a ocho de la mañana, de dos a tres de la tarde, y de seis a siete de la noche.

### JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado Plaza Mayor, 10

### PLUMEROS DE RAFIA

Para la limpieza de mesas, muebles y techos.

DE VENTA:

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

### AGUAS AZOADAS

**INHALACIONES MEDICAMENTOSAS**  
Curación de asma y de los catarros de garganta y de los bronquios.—Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. Tratamiento especial por el NEBULOLO, Tuberculosis y de la Tos-ferina

SALAMANCA, calle de Zamora, 26

### Almacén de DROGUERÍA

#### Gregorio G. Camisón

Casa fundada el año 1893.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que por falta de locales, y deseando ampliar el negocio DROGUERÍA, se ha trasladado a la **Plaza Béjar, 13**, donde ofrece sus servicios con puntualidad y economía. 52-3

#### Panadería Moderna

MADRID, 23, CIUDAD RODRIGO

En el despacho habrá repeso a la vista público.

Limpieza, Economía, Calidad y Peso



**CYRUS**  
UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO  
**RELOJ** de más **PRECISIÓN** y **ELEGANCIA**  
DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

#### AGENTE EXCLUSIVO

para esta Ciudad

Viuda de E. Calleja

Plaza Mayor, 11

A cada reloj **Cyrus** acompaña su boletín de garantía

Relojes **Cyrus** en oro, plata, acero y níquel.

Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

No se abre los días festivos

### FONDA UNIVERSAL Y CAFÉ

Viuda e Hijos de Vicente Custodio

DÁMASO LEDESMA, 1 Y CIUDAD RODRIGO

Trato esmerado.—Las mejores marcas en Vinos y en Licores

**¿Quiere V. tomar buen Café? Tome el de esta casa**

Tueste diario de Cafés

**¡¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar**